Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4243

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de la secretaría que corresponda, realice las gestiones pertinentes ante la Subsecretaría de Transporte de la Provincia a fin de que las Empresas de Colectivos de Transporte de Pasajeros de corta, media y larga distancia que circulan por la Avenida Rivadavia, cambien la parada de la calle Obispo Gelabert por la de Santiago del Estero.

SALA DE SESIONES, 19 de agosto de 2.004.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia

Expte. Nº 26.608-C-04.-